ACTA DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA No 003 DE 2026 REGIMEN ESPECIAL CUYA CUANTIA ES IGUAL O INFERIOR A 20 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES

OBJETO: SUMINISTRO DE HILOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DEL ÉNFASIS INSTITUCIONAL EN EMPRENDIMIENTO Y PRÁCTICAS ARTESANALES PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL WARE WAREN

Teniendo en cuenta lo establecido en la invitación publica para la respectiva verificación de las propuestas, el evaluador realiza la verificación de las ofertas presentadas teniendo como único factor de selección el menor precio.

Por lo anterior se procederá a evaluar las ofertas presentadas:

llegada la hora del cierre de la invitación pública se presentó la siguiente propuesta:

PROPONENTE	**ASOCIACIÓN WAYUU WAPUNO'U JEKETÜ NIT 901425692-6 REPRESENTANTE LEGAL TATIANA KARINA TORRES DELUQUE C.C. No 1.122.817.718**
NUMERO DE PROPUESTA TÉCNICA	**1**
NUMERO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	**1**
VALOR DE LA PROPUESTA	**UN MILLONES DE PESOS MCTE ($1.000.000)**

ANÁLISIS GENERAL

1. Verificada la propuesta presentada se encuentra que la misma cuenta con lo requerido por la Institución por encontrarse dentro de los lineamientos facticos, jurídicos establecidos, esto quiere decir:

2. La propuesta fue presentada en la fecha y hora estípula encontrándose acorde a lo requerido en la invitación pública No 003 de 2026

3. La propuesta la presentaron en sus respectivos sobres, en medio físico y tal como se exige en la invitación No 003 de 2026, además contiene tanto propuesta técnica como oferta económica, la cual se encuentra dentro del rango estimado, es decir no supera el presupuesto oficial.

A continuación, se procede a verificar los requisitos habilitantes de la oferta más económica, de no cumplir con los requerimientos establecidos en la invitación pública para contratación,

procederemos a recomendar que declare desierto el presente proceso de selección de contratista.

ANÁLISIS ESPECÍFICO

PROPONENTE: ASOCIACIÓN WAYUU WAPUNO'U JEKETÜ NIT 901425692-6 REPRESENTANTE LEGAL TATIANA KARINA TORRES DELUQUE C.C. No 1.122.817.718

Valor: UN MILLON DE PESOS MCTE ($1.000.000)

VERIFCIACION JURIDICA

ÍTEM	PERSONA JURÍDICA	PERSONA NATURAL	CUMPLE /NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta suscrita por el representante legal (o por el oferente) según Anexo No 2, debidamente suscrita por el oferente, de lo contrario dará lugar al rechazo de la propuesta. En dicha carta, bajo la gravedad del juramento se deberá declarar que el oferente no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad conforme a las leyes vigentes.	X	x	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección	X		NA
Matricula Mercantil expedida por la cámara de comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección		X	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/ o persona natural según el caso	X	x	CUMPLE
Certificado Vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la	X	x	CUMPLE

Procuraduría general de la Nación para la persona jurídica y su representante legal o de la persona Natural según el caso			
Certificado Vigente de antecedentes penales del representante legal o de la persona Natural según el caso	X	x	CUMPLE
Certificado Vigente de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República para la persona jurídica y su representante legal o de Persona Natural según el caso.	X	x	CUMPLE
Registro Único Tributario expedido por la Dirección Nacional de impuestos y Aduanas Nacionales	X	x	CUMPLE
Certificado pago de seguridad social y pensiones o copia de la PILA, artículo 50 de la Ley 789/2002, del último mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso.	X	x	CUMPLE
Propuesta Financiera: de conformidad a los requerimientos de esta invitación. Para el efecto el oferente deberá adjuntar documento donde se comprometa a cumplir con los requerimientos técnicos exigidos y las obligaciones de la invitación	X	x	CUMPLE
Propuesta Económica de conformidad a los requerimientos de esta invitación, según Anexo No 1	X	x	CUMPLE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES **Carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por todos los integrantes y el representante**	X	x	NA

legal del Consorcio o Unión Temporal según Anexo No 2, de lo contrario dará lugar al rechazo de la propuesta. En dicha carta, bajo la gravedad del juramento se deberá declarar que el oferente no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad conforme a las leyes vigentes. **Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, El cual debe contener como mínimo los requisitos establecidos en esta Invitación.** **Deberán acreditar además todos los requisitos señalados anteriormente según corresponda para sus integrantes si son personas naturales o jurídicas.** **Propuesta Técnica de conformidad a los requerimientos de esta invitación.** **Para el efecto el oferente deberá adjuntar documento donde se comprometa a cumplir con los requerimientos técnicos exigidos y las obligaciones de la invitación.** **Propuesta Económica de conformidad a los requerimientos de la invitación publica según Anexo No 1.**			
Acreditación de Experiencia mínima: Para el presente proceso contractual, el proponente debe anexar dos (2) certificaciones de EXPERIENCIA, CUMPLIMIENTO Y DESEMPEÑO, en contratos similares con Entidades Públicas, privadas o Personas naturales.			**CUMPLE**

OBSERVACIÓN: Una vez examinada la documentación aportada por el proponente se evidencia:

1. Que el proponente ASOCIACIÓN WAYUU WAPUNO'U JEKETÜ, NIT 901425692-6 REPRESENTANTE LEGAL, TATIANA KARINA TORRES DELUQUE, C.C. No 1.122.817.718 presenta la documentación requerida tanto en los estudios previos como en la invitación No 003 de 2026.

2. Que la proponente ASOCIACIÓN WAYUU WAPUNO'U JEKETÜ, NIT 901425692-6, REPRESENTANTE LEGAL TATIANA KARINA TORRES DELUQUE C.C. No 1.122.817.718, CUMPLE con

lo requerido en los requisitos habilitantes de la invitación pública No 003 de 2026 referente a la EXPERIENCIA.

3. En este estado de la diligencia, se deja constancia que la propuesta ASOCIACIÓN WAYUU WAPUNO'U JEKETÜ, NIT 901425692-6, REPRESENTANTE LEGAL TATIANA KARINA TORRES DELUQUE C.C. No 1.122.817.718, reúne las exigencias jurídicas y técnicas habilitantes para participar dentro de este proceso de selección de mínima cuantía, razón por la cual se procede conforme lo indicado en la invitación pública La Institución, adjudicará el contrato, al oferente que haya presentado la propuesta con el precio más bajo, y haya cumplido con los requisitos habilitantes del presente pliego", por lo tanto al reunir los requisitos habilitantes exigidos es procedente y se recomienda a la Institución aceptar la propuesta presentada y comunicarle debidamente, para que de esta manera se entienda celebrado el Contrato, en los términos de la Ley, cuyo objeto es SUMINISTRO DE HILOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DEL ÉNFASIS INSTITUCIONAL EN EMPRENDIMIENTO Y PRÁCTICAS ARTESANALES PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL WARE WAREN, por ser la Oferta más favorable para la Entidad, la cual está por un valor de UN MILLON DE PESOS MCTE ($1.000.000) El presente informe de evaluación será publicado por el término de un día hábil, de cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad.

CONCLUSION

Teniendo en cuenta los criterios de selección establecidos y verificando los requisitos habilitantes incluidos en esta evaluación, se le recomienda al ordenador del gasto, adjudicarle este contrato a ASOCIACIÓN WAYUU WAPUNO'U JEKETÜ, NIT 901425692-6, REPRESENTANTE LEGAL TATIANA KARINA TORRES DELUQUE C.C. No 1.122.817.718 Por que la oferta presentada, no supera el valor del presupuesto oficial, fue presentada en debida forma en cuanto al tiempo, lugar y fecha, además demostró la experiencia requerida.

NOTA: el presente informe de evaluación será publicado y sobre el mismo se podrán realizar las observaciones pertinentes durante un (1) días contado a partir de su publicación.

JOHANA PATRICIA VAN GRIEKEN FONSECA
Directora